CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a tres de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR PIERRY, SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR QUINTANILLA.

No asiste el Ministro señor **Aránguiz** por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA